

de las pequeñas naciones; la literatura inglesa data del tiempo en que Inglaterra era una nación del tamaño de Bélgica y luchaba contra un gran Imperio. Los hechos heroicos que han conmovido a la humanidad durante generaciones se debieron a pequeñas naciones que combatían por su libertad. Si y la salvación de la humanidad provino de una nación pequeña, Dios ha escogido las pequeñas naciones como los vasos en que lleva los vientos más selectos a los labios de los hombres para deleitar sus corazones, para exaltar su visión, para estimular y fortalecer su fe; y si nosotros nos hubiéramos quedado aparte cuando dos naciones pequeñas eran aplastadas y deshechas por las manos brutales de la barbarie, nuestra vergüenza hubiera resonado a lo largo de todos los tiempos.

La Prueba de Nuestra Fé.

Pero Alemania insiste en que se trata de una civilización inferior contra una más elevada. Es un hecho, sin embargo, que el ataque lo inició la civilización que se llama superior. Rusia ha hecho sacrificios por la libertad, grandes sacrificios. Recordáis el alarido de Bulgaria cuando fué deshecha por la más insensata tiranía que Europa vió jamás? ¿Quién prestó oídos a ese grito? La única respuesta de la civilización superior fué que la libertad de los labriegos búlgaros no valía la vida de un simple granadero de Pomerania. Pero los rudos bárbaros del Norte, como los prusianos se atrevan a denominarlos, enviaron millares de sus hijos a morir por la libertad búlgara. ¿E Inglaterra? Id a Grecia, a los Países Bajos, a Alemania a Francia: en todos estos países podría yo señalar lugares donde los hijos de Inglaterra han muerto por la libertad de esos pueblos. Francia se ha sacrificado por la libertad de países extranjeros. ¿Podéis mencionar un solo país en el mundo por cuya libertad la Prusia moderna haya sacrificado una sola vida? La prueba de nuestra fé, el nivel más alto de civilización, es la prontitud a sacrificarse por otros.

La Civilización Alemana

No diré yo una sola palabra en detrimento del pueblo alemán. Es un gran pueblo, y tiene grandes cualidades de pensamiento, de sentimiento y de trabajo. Creo, a pesar de los acontecimientos recientes, que hay grandes reservas de bondad en el labriego alemán, como en cualquier labriego del mundo; pero se le ha imbuido una falsa idea de civilización. Es una civilización eficaz, apta; pero dura; es una civilización egoísta, es una civilización material. No pueden comprender la conducta de Inglaterra en el momento actual, y así lo dicen. "Podemos entender a Francia" dicen; "busca venganza; desea territorios: Alsacia y Lorena". Pueden entender a Rusia: lucha por el dominio, quiere Galitzia. Pueden comprender que se combata por venganza, que se combate por dominio, que se combata por avaricia de

territorios; pero no pueden comprender que un gran imperio comprometa sus recursos, comprometa su poder, comprometa la vida de sus hijos, comprometa su propia existencia para proteger a una nación pequeña que trata de defenderse. Dios hizo el hombre a su semejanza, con una alta finalidad, en las regiones del espíritu. La civilización alemana quisiera crearle de nuevo a semejanza de una máquina de Diessel: preciso, exacto, ponderado, pero sin espacio para que en él funcione un alma.

Emittedo

La Colonia, Marzo 15 de 1917

Sr. Director de Eco de Oriente.

Villavicencio

Muy Señor nuestro:

Sabedores de que a la Intendencia y a la Junta Intendencial de Caminos; han llevado algunas personas malos informes de la Administración del Señor Félix M. Nino como Alcalde Municipal, nos creemos en el deber, los que sin pasión y desinteresadamente hemos seguido de cerca la actuación del Sr. Nino informar a dichas entidades y al público en general, que el Señor Nino se ha manejado correctamente y con honradez acrisolada; que satisface las aspiraciones de la mayor parte de los vecinos, puesto que es consagrado en su Oficina, interesado por el adelanto moral y material del Municipio, ha mejorado notablemente los caminos y es imparcial y enérgico en sus decisiones. Se vería con gusto por la generalidad de los vecinos, fuera nombrado en propiedad Alcalde de este Municipio.

De Ud. altos. servidores

Javier Pardo, Rafael Arango R., Carlos G. Estrada, Tobias Cubides B., José M. Nieto R., Roberto Rodríguez Méndez, Ismael Romero.

El 19 por la noche

el Patronato San José, obsequió a su Señoría lina., y al público de Villavicencio con una función que resultó lucidísima.

Trabajos de fuerza y equilibrio verdaderamente escogidos y con elegancia ejecutados, presentó el Sr. Pereira Clodoveo artista caucano. Aplaudido ya varias veces en esta ciudad, nunca lo fué tanto y con tan justa razón, el que durante tres horas consecutivas, pasó de los alambres a la barra y a los trapecios.

Felicitemos también al joven Pavón Leopoldo discípulo aprovechado de tan excelente maestro. A pesar del percance que le sucedió probando los aparatos y que lamentamos, aquel tuvo bastante valor y energía para ejecutar buenas pruebas.

La banda Sr. José lució piezas bellas y la música de cuerda, recién organizada para llenar el vacío que ocasionó la salida de los jóvenes Baquero y Pardo, dedicó al amado Padre, cuyo onomástico llenaba gozo los corazones, una brillante serenata.

Edictos

El Juez Municipal de La Colonia hace saber que en el juicio ejecutivo seguido por el señor Cesáreo A. Pardo por medio de apoderado, contra Durabio So-

gamoso, por suma de pesos, se declaró embargada por auto de treinta y uno de Enero del corriente año, la siguiente finca: la mitad de una vega denominada Los Medios en jurisdicción de este Municipio, cuyos linderos generales son estos:

Por el pie con la entrega hecha a José Hernández; por un costado hasta la mitad del trecho entre los ríos Caney y Ubin; por cabecera con la entrega hecha a los menores Isazas; y por el último costado, con el río Ubin.

De conformidad con el artículo 200 de la Ley 103 de 1890, se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho al referido inmueble, para que se presenten dentro de treinta días a hacerlo valer en juicio de tercera, para lo cual se fija el presente en un lugar público de este Juzgado, hoy primero de Febrero de mil novecientos diez y siete.

La Colonia febrero primero de mil novecientos diez y siete.

MAXIMILIANO PARDO S

Plutarco Ariza A.

Srio. ad-hoc.

Firmado hoy 9 de marzo de 1917

Es copia

Plutarco Ariza A.

Srio. ad-hoc.

Por tres veces \$ 2.00

El juez del Circuito de Villavicencio por el presente cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en el juicio de sucesión intestado de Tiverio Arciniegas, el cual se declaró abierto en este Juzgado en proveído fechado el cuatro de Noviembre del presente año, para que dentro del término de treinta días contados desde hoy se presenten a hacerlo valer en la forma legal, pues de no hacerlo, así sufrirá los perjuicios a que hubiere lugar, según las leyes.

Por tanto y para los fines expresados se fija el presente en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado, hoy doce de Noviembre de mil novecientos quince por el término de treinta días.

El juez, JESUS CUELLAR

El secretario, Félix Esteban Paris.

Es copia conforme.

Villavicencio, marzo doce de mil novecientos diez y siete.

El Secretario ABEL AGUILERA C.

COMPRIMIDO

D

gu

Al número que remita la solución, en el curso de este mes, se le concede una suscripción a "Eco de Oriente".

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio.

Papas carga	\$ 8.00
Arroz	17.00
Maíz	3.60
Plátano	1.00
Café	25.00
Miel	6.00
Panela blanca, carga	10.00
id morena	9.00
Cauchó negro, libra	0.30
Cueros	0.34
Cacao, carga	80.00
Manteca arroba	5.50